

**INFORME PORMENORIZADO
DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE
2011.CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO.**



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO



**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE
CONTROL INTERNO.**

Periodo: Noviembre 13 del 2011 al 13 de Marzo
del 2012.

Dra. **ROSMERI JIMENEZ MOLINARES**
Gerente de Control Interno.

**CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL
ATLANTICO.**

“Eficiencia en el Control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia

**INFORME PORMENORIZADO
DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE
2011.CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO.**



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



GERENTE DE CONTROL INTERNO : DRA ROSMERI CECILIA JIMENEZ MOLINARES	PERIODO EVALUADO: 13 NOVIEMBRE A 13 DE MARZO DE 20121	FECHA DE ELABORACIÓN : 13 DE MARZO 2012
---	---	---

Jefe de control Interno, o quien haga sus veces: **ROSMERI CECILIA JIMENEZ
MOLINARES**

Periodo Evaluado: **NOVIEMBRE – MARZO 2012.**

Fecha de elaboración: **MARZO DE 2012.**

CONTROL INTERNO

Es un Sistema integrado por el esquema de organización y el conjunto de los planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una entidad con el fin de procurar de que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes, dentro de la políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos.

**MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO
MECI**

- Subsistema de Control Estratégico.
- Subsistema de Control de Gestión.
- Subsistema de Control de Evaluación.

“Eficiencia en el Control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO

En la Contraloría Departamental Atlántico, existe un entorno favorable al control, orientado en una cultura organizacional fundamentada en el control a los procesos de direccionamiento estratégico, administrativos y operativos de la Entidad. Permitiendo un diseño de lineamientos estratégicos que han contribuido en el ambiente favorable al control, existiendo una forma de operación con base en una gestión orientada a procesos, administrando el riesgo del no cumplimiento de sus objetivos y fines constitucionales y legales. La Entidad a través de los distintos responsables de los procesos ha venido trabajando en la identificación de riesgos potenciales que estén o no bajo el control de la Entidad, analizando sus causas, sus agentes generadores y principales efectos. Una vez analizado el riesgo, se viene realizando el tratamiento pertinente. Se cuenta con políticas de Administración de riesgos.

Avances

La Contraloría Departamental del Atlántico, durante la vigencia 2011 (Nov. 13) – al mes marzo de 2012), ha venido avanzado de acuerdo a las metas trazadas tanto en el Plan Estratégico de la Entidad como en el Plan de Acción formulado para este año por procesos, y conforme a la Visión, Misión y Políticas de Calidad en la Entidad. Se trabaja de una manera articulada con la Alta Dirección, Oficina de Planeación para la adopción y aplicación de indicadores que posibiliten la medición técnica de la Gestión y su coherencia con los parámetros definidos en los planes y programas institucionales así como los incluidos en el plan de Estratégico.

La Entidad atendiendo directrices del Máximo Directivo del Sistema de Control interno y calidad, viene dando aplicación a la Política de Calidad de la Contraloría Departamental del Atlántico: y para su cumplimiento del Sistema de Gestión de la Calidad de la Contraloría Departamental del Atlántico se adopto como Política de Calidad la siguiente:

“Orientar su gestión hacia la sostenibilidad del sistema de gestión de la calidad a través del mejoramiento continuo de sus procesos, con el fin de asegurar y

“Eficiencia en el Control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia

**INFORME PORMENORIZADO
DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE
2011.CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO.**



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO



fortalecer un control integral transparente a la gestión fiscal, que procure el buen uso de los recursos públicos por parte de los sujetos de control, disminuyendo los riesgos de su administración, promueva el control social y satisfaga las expectativas de los ciudadanos y demás partes interesadas, dentro del marco de su misión, visión y las estrategias de su desarrollo institucional”.

A través de capacitaciones a los dueños de procesos, por parte de la Dirección y coordinador de Calidad en asocio con control interno, se socializan los: Objetivos de Calidad: para la materialización de nuestra política de calidad se trabaja en:

Mantener el compromiso y liderazgo de la Alta Dirección, para asegurar el cumplimiento de los objetivos corporativos de la entidad.

Conocer las necesidades de los clientes con el fin de diseñar estrategias para dar respuesta a sus necesidades, dentro de los requerimientos y requisitos definidos por el marco jurídico de la entidad.

Desarrollar y mejorar permanentemente el modelo de operación por procesos para asegurar una respuesta oportuna a los requerimientos de los clientes y las partes interesadas.

Capacitar y desarrollar habilidades y destrezas en nuestros servidores públicos para asegurar su compromiso, pertenencia y una cultura de servicio a los clientes.

Formar a la ciudadanía con el fin de promover y asegurar su participación en el control social.

*Implementar un sistema de evaluación a la gestión que permita monitorear el desempeño institucional y el cumplimiento de sus objetivos, **soportados en un efectivo Sistema de Control Interno.***

La Entidad trabaja en el cumplimiento de los Objetivos Corporativos: La política y objetivos de calidad están fundamentados en los seis objetivos corporativos de la entidad, contenidos en el Plan Estratégico 2012-2015; los referidos objetivos corporativos son:

“Eficiencia en el Control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia

**INFORME PORMENORIZADO
DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE
2011.CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO.**



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO



1. Reconocer a la ciudadanía como principal destinataria de la gestión fiscal y como punto de partida y de llegada del ejercicio del control fiscal.
2. Seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y de gestión de las entidades sujetas a control fiscal.
3. Medir permanente los resultados e impactos producidos por el ejercicio de la función de control fiscal.
4. Hacer énfasis en el alcance preventivo de la función fiscalizadora y **su concreción en el fortalecimiento de los sistemas de control interno** y en la formulación y ejecución de planes de mejoramiento por parte de los sujetos vigilados.
5. Desarrollar y aplicar metodologías que permitan el ejercicio inmediato del control posterior y el uso responsable de la función de advertencia.
6. Complementar el ejercicio de la función fiscalizadora con las acciones de control social de los grupos de interés ciudadanos y con el apoyo directo a las actividades de control macro y micro mediante la realización de alianzas estratégicas.

Para garantizar el cumplimiento de los objetivos corporativos, objetivos estratégicos, objetivos de calidad y la política de calidad, las diferentes dependencias de la Contraloría Departamental elaborarán anualmente unos planes de acción, que son monitoreados y evaluados permanentemente por la Gerencia de Control Interno y su Equipo de trabajo.. El Contralor Departamental Atlántico en reuniones periódicas con los directivos traza lineamientos de Control y realiza seguimiento a las tareas entregadas en el desarrollo de su función de Alto Directivo de la Entidad en el marco del Control Fiscal.

Se desarrollan acciones a fin el Sistema se desarrolle de manera integral, intrínseca, confiable, económica, técnica y particular en la Contraloría, y es de obligatorio cumplimiento por parte de todos los funcionarios de la entidad para garantizar en cada una de sus actuaciones la satisfacción de las necesidades de los usuarios.

La Alta Dirección en reunión de Comité Directivo y de Control Interno, aprobó el **PLAN GENERAL DE AUDITORIAS INTEGRALES** (meci-calidad) para la vigencia 2012, que ejecuta la Gerencia de Control interno (Proceso de Evaluación de Gestión). Las auditorias se encuentra en proceso de ejecución conforme al plan trazado.. Oportunamente se le envió al nivel directivo información sobre el rol de las Oficinas de Control interno a corde a la Ley 87 de

“Eficiencia en el Control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia

**INFORME PORMENORIZADO
DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE
2011.CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO.**



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO



noviembre de 1993 y del Estatuto Anticorrupción Ley 1474 de 2011. (Circular Nro. 01 de 2012 de fecha febrero 15 de 2012). Los directivos de la Entidad, viene dando aplicación a las recomendaciones plasmadas por la Oficina de Control interno de la Entidad. Coordinamos el equipo Interdisciplinario de Control Interno en la Entidad y cada responsable de Procesos ejerce su labor de Control armonizando los avances en los Sistemas de Control Interno MECI- y GESTION DE LA CALIDAD.

En este periodo se viene realizando revisión al mapa de riesgo, tablero de control y planes de acción verificando la efectividad de los controles y la formulación de nuevos controles donde se identifica alguna debilidad. Se ha reforzado las reuniones periódicas de calidad tratando el tema de manejo y evaluación de riesgos, a través del Coordinador de Calidad Asesor de la Oficina de Control Interno, se viene realizando reuniones de trabajo con los nuevos directivos a fin socializarles los procesos y manejo de las herramientas de control pertinentes.

Cabe señalar, que la Contraloría Departamental Atlántico teniendo en cuenta el cambio de administración viene colocando **la casa en orden**, en materia de Gestión Documental, procesos atinentes a la Asesoría Legal, entre otros, verificado según visitas personales a los diferentes despachos, se viene organizando de manera efectiva el Proceso Auditor, igualmente se viene cumpliendo con la presentación oportuna y sin prórroga en la presentación de informes a Entidades Nacionales y Organismo de Control **SIREL**, Auditoría General de la Nación, Contaduría General de la Republica, Función Pública. Lo anterior, gracias al seguimiento de esta Gerencia y al Control Directo del Máximo Directivo del Sistema de Control interno.

La Alta Dirección se encuentra comprometida con el **SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD**, por lo cual realiza seguimiento permanente al mantenimiento y mejoras continua en los procesos. Cuenta con respectivo Gerente de Calidad y se realizan las reuniones periódicas del comité de calidad. La Gerencia de Control interno presento propuesta a fin se realizaran algunos ajustes y mejoras al Sistema de Calidad y Control Interno comunicación de fecha 07 de marzo de 2011 GC-75-12 radicación en el Despacho del Señor Contralor Departamental Atlántico, Nro. 0687, se replantea según oficio de fecha 12 de Marzo de 2012, GC-78-12 previo estudio minucioso a la luz de las normas que regulan la materia. Recibido en el Despacho de la Secretaria General- Gerencia de Calidad.

“Eficiencia en el Control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia

**INFORME PORMENORIZADO
DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE
2011.CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO.**



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO



Se han realizado reuniones de capacitación con el Equipo Interdisciplinario de Control Interno en herramientas de calidad y control interno en estrategia conjunta con la Escuela de Capacitación de la Entidad Tema: Rol de las Oficinas de Control Interno.

Por iniciativa del Señor Contralor Departamental Atlántico y de la Gerencia de Control Interno, se constituyo mediante Resolución 00130 de fecha 29 de febrero de 2012, el Comité Interinstitucional de Control Interno del Atlántico “CICIA”, y se estableció su reglamento, se convocaron Alcaldes Municipales del Atlántico y sus respectivos Auditores Interno o jefes de control interno, se les capacito por parte de la Gerencia de Control interno en asocio con la Escuela de Capacitación de la Entidad.

En términos Generales, en la entidad no solo se busca señalar cuál es la ruta que debe seguir la organización para lograr los fines constitucionales para los cuales fue creada, sino que le da un papel preponderante al talento humano desde los aspectos no solo éticos sino de desarrollo de las políticas que propenden por cualificar cada vez más el servicio que estos prestan y las calidades y competencias de los mismos.

Dificultades

A raíz de los cambios administrativos de personal por nuevo periodo de Contralor Departamental se ha hecho necesario realizar nuevas inducciones, capacitaciones y actualización a los servidores públicos que ingresan en este nuevo periodo y se retomen sin dilación las acciones que pertinentes en el avance del Sistema de Control interno.

“Eficiencia en el Control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia



SUBSISTEMA DE CONTROL DE LA GESTIÓN

Avances

La Alta Dirección y sus servidores adscritos trabajan por el cumplimiento de los objetivos de operación, información y comunicación del Sistema de Control Interno. Las acciones de la entidad están orientadas hacia los resultados, las metas y los objetivos.

Se ha trabajado por la Transparencia de la Gestión a través de procesos de comunicaciones internas y externas que han acercado a Contraloría Departamental a los grupos de interés. Se realiza monitoreo permanente a cada uno de los procesos y la definición de las acciones y los mecanismos necesarios para reducir riesgos.

Los procedimientos se encuentran documentados de acuerdo a los procesos definidos por la entidad.

La Entidad cuenta con página Web la cual se encuentra adecuada según requerimiento de la estructura de Gobierno en Línea.

La entidad cuenta con su mapa de proceso y procedimientos.

La entidad cuenta con un plan estratégico y plan de acción acorde a las metas del plan de desarrollo.

Dificultades

Se requiere un mejor manejo de los sistemas de información, que existen pero se sugiere una utilización correcta de los mismos, no obstante, se está

“Eficiencia en el Control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia

**INFORME PORMENORIZADO
DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE
2011.CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO.**



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



trabajando en este proceso para mejorar. Se requiere unos ajustes en los indicadores de gestión.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN.

En la Entidad se desarrolla mecanismos de medición y verificación, necesarios para determinar la eficiencia y eficacia del Sistema de Control Interno en la realización de sus propósitos de contribuir al cumplimiento de los objetivos de la entidad; y se verifica mediante AUDITORIAS INTEGRALES (MECI-CALIDAD).

- **FORTALECIMIENTO, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

En materia de fortalecimiento, desarrollo y evaluación del Sistema de Control Interno, las Directrices y políticas son formuladas por parte del Consejo Nacional Asesor en Materia de Control Interno del Departamento Administrativo de la Función Pública.

La Gerencia de Control Interno de la Contraloría Departamental Atlántico, de acuerdo a los parámetros señalados por las Entidades mencionadas, ha iniciado el proceso de evaluación y desarrollo del Sistema de Control Interno siguiendo la Guía Metodológica, entregada por el Departamento Administrativo de la Función Pública en el Manual de Implementación del MECI 1000:2009

- **MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS INTEGRALES**

Evaluación al Sistema de Gestión de la Calidad y al MECI.

La Contraloría Departamental Atlántico ha establecido un Sistema de Gestión de la Calidad con el fin de mejorar continuamente la calidad y satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes y partes interesadas en la prestación de sus servicios para lograr la satisfacción y confianza de sus

“Eficiencia en el Control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia

**INFORME PORMENORIZADO
DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE
2011.CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO.**



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO



usuarios. El modelo utilizado para desarrollar el sistema de gestión de calidad es la NTCGP 1000-2009 y su estructura se encuentra documentada en el Manual de la Calidad

La Alta Dirección de la Contraloría Departamental Atlántico, proporciona evidencia de su compromiso con el desarrollo e implementación del Sistema de Gestión de la Calidad así como con la mejora continua de su eficacia, eficiencia y efectividad .constancia de ellos actas del comité de Calidad.

La Contraloría Departamental del Atlántico, trabaja para mantener y consolidar el sistema de Gestión de la Calidad en cada uno de los 18 procesos de la entidad, lo cual fue monitoreado por el Icontec en las normas de calidad ISO 9001:2000 y NTC GP 1000 2009. La Gerencia de Control Interno, atendiendo recomendación del Icontec, viene trabajando los Sistemas CONTROL / CALIDAD de manera fusionada en un solo proceso denominado **EVALUACIÓN A LA GESTIÓN.**

La Gerencia de Control Interno trabaja en la realización de auditorías Internas al Sistema de Gestión de la Calidad y al Modelo Estándar de Control Interno en el que se verifica el cumplimiento de las normas de calidad, antes citadas; cumpliendo las metas estipuladas en el Plan General de Auditorias.

- **EVALUACIÓN DEL MAPA DE RIESGO**

Se realizan auditorias, una por cada proceso, con el propósito de que los responsables realicen las respectivas acciones para administrar y minimizar los riesgos identificados en los respectivos procesos.

- **MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI 1000:2005**

La Gerencia de Control Interno de la Contraloría Departamental Atlántico, de manera concreta coadyuva en las siguientes actividades:

- o Acompañamiento y seguimiento en jornadas de socialización y capacitación por parte de la Asesoría al interior y exterior de la Contraloría Departamental Atlántico.

“Eficiencia en el Control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co

www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia

**INFORME PORMENORIZADO
DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE
2011.CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO.**



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO



- o Continúa interacción e intercambio de información con la Asesoría que acompaña el proceso MECI 1000:2005.
 - o Acompañamiento en las jornadas de trabajo de los Equipos Temáticos, que conforman el grupo MECI y asesorar el desarrollo de los elementos que estaban a cargo de cada grupo.
 - o Responsable del Proceso de EVALUACION A LA GESTION (MECI/CALIDAD), y desarrollo de los elementos como: Auto evaluación del Control, Auto evaluación de la Gestión, Auditorías Internas, Evaluación independiente del Sistema de Control Interno, Plan de Mejoramiento Institucional, Plan de Mejoramiento por Procesos.
- **ASISTENCIA A COMITES DE TRABAJO/ OTRAS ACTIVIDADES**
 - Asistencia a las Reuniones del Comité de Conciliación de la Contraloría Departamental Atlántico.
 - Asistencia a las reuniones de la Comité de Contratación de la Contraloría Departamental Atlántico.
 - Programación y asistencia de las reuniones del Comité Coordinador de Control Interno, así como participar de las decisiones tomadas por sus integrantes en cuando a la determinación de las directrices del MECI/1000:2005.
 - Asistencia a las Reuniones del Comité de Calidad de la Contraloría Departamental Atlántico.
 - Se han realizado jornadas de capacitación a los funcionarios sobre la Importancia de la aplicación de la Ley 87 de 29 noviembre de 1993 y sus normas concordante, rol de las Oficinas de control Interno siguiendo los lineamientos de la cartilla expedida por la ESAP, en cuanto a la Organización de los diferentes Archivos de Gestión, así mismo esta Gerencia en coordinación con su equipo Auditor ha realizado acompañamiento en la aplicación de las Tablas de Retención Documental.

“Eficiencia en el Control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co

www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia

**INFORME PORMENORIZADO
DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE
2011.CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO.**



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



- La Gerencia de Control Interno a través de sus funcionarios, atiende cada de una de las solicitudes de apoyo y asesoría de parte de las demás dependencias, referentes especialmente, con los planes de acción, mapa de riesgo, tablero de control y otros; así como también propuso mejoras y acciones correctivas a los diferentes procesos de la entidad.
- Se presento propuesta a fin se realizaran algunos ajustes y mejoras al Sistema de Calidad y Control Interno comunicación de fecha 07 de marzo de 2011 GC-75-12 radicación en el Despacho del Señor Contralor Departamental Atlántico, Nro. 0687, se replantea según oficio de fecha 12 de Marzo de 2012, GC-78-12 previo estudio minucioso a la luz de las normas que regulan la materia. Recibido en el Despacho de la Secretaria General- Gerencia de Calidad.

IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN.

En la Gerencia de Control Interno se implementó el Plan de Acción, para la vigencia 2012, el cual contiene acciones que contribuyen al cumplimiento de los objetivos misionales e institucionales. Cada una de las acciones fue desarrollada con el apoyo de los servidores públicos pertenecientes a la dependencia.

En igual sentido, asesoro a cada dependencia de la entidad en la elaboración De los planes de acción acorde al plan estratégico presentado por el Contralor Departamental Atlántico.

“Eficiencia en el Control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia

**INFORME PORMENORIZADO
DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE
2011.CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO.**



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO



ACCIONES DEL PLAN DE ACCION 2011

**EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA
CONTRALORIA DEPARTAMENTAL.**

La Gerencia de Control Interno, asesoró a los directivos en la elaboración de todos los planes de acción durante la vigencia fiscal 2012.

**BRINDAR APOYO A ENTIDADES MUNICIPALES SUJETAS A CONTROL EN
LA IMPLEMENTACIÓN DEL MECI.**

Con propósito de dar aplicación del principio de Coordinación, Cooperación y Articulación en diferentes Municipios del Atlántico, de acuerdo a la Norma NTCGP: 1000 de la Gestión Pública y en atención al Plan de Acción Vigencia 2012 de la Gerencia de Control Interno. Brindamos apoyo a las entidades municipales sujetas a control en la implementación del MECI.

**CAPACITACIONES REALIZADAS A LOS MUNICIPIOS QUE
CONTINUACIÓN RELACIONAMOS:**

TEMA: ROL DE LAS OFICINAS DE CONTROL INTERNO
MECI
CALIDAD
ESTATUTO ANTICORRUPCION.

MUNICIPIOS:

- MUNICIPIO PALMAR DE VARELA
- MUNICIPIO SANTO TOMAS
- MUNICIPIO SANTA LUCIA

“Eficiencia en el Control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia

**INFORME PORMENORIZADO
DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE
2011.CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO.**



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO



- MUNICIPIO TUBARA
- MUNICIPIO MALAMBO
- MUNICIPIO SABANALARGA
- MUNICIPIO SUAN
- MUNICIPIO REPELON
- MUNICIPIO GALAPA
- MUNICIPIO PIOJO
- MUNICIPIO CAMPO DE LA CRUZ
- MUNICIPIO PUERTO COLOMBIA
- MUNICIPIO PONEDERA.
-

OTRAS ENTIDADES PARTICIPANTES:

- OFICINA DE CONTROL INTERNO DE LA GOBERNACION DEL ATLANTICO.
- OFICINA DE CONTROL INTERNO ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA.
- OFICINA DE CONTROL INTERNO DE LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL ATLANTICO.
- OFICINA DE CONTROL INTERNO DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.
- MIEMBRO DE CICI NACIONAL JEFE CONTROL INTERNO TELECARIBE.

En coordinación con el Equipo de la Oficina de Control Interno adelantamos las acciones pertinentes para la realización de las capacitaciones respectivas.

- Apoyamos en la Constitución del Comité Interinstitucional de Control Interno “CICIA”
- Apoyamos el REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ INTERINTITUCIONAL DE CONTROL INTERNO DEL ATLANTICO. Integrado por los diferentes Jefes de Control interno de los distintos municipios del departamento del Atlántico.
- Actualmente ejercemos la Secretaria Técnica del Comité “CCIA”.

“Eficiencia en el Control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia

**INFORME PORMENORIZADO
DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE
2011.CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO.**



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



En desarrollo de esta actividad de Apoyo y verificación, quedo consignado en Actas los temas tratados y las observaciones encontradas para las respectivas acciones.

Dificultades

Se requiere mayor socialización al personal adscrito a la Entidad sobre los diferentes procesos que se llevan a cabo y actualizar en el manejo de Auditorías internas integrales **MECI/CALIDAD**. En los mismos términos ubicar a los Auditores Internos entrenados por la USAID/CASALD en el proceso de EVALUACION A LA GESTION. Como también sean integrados en el Comité de Calidad para servir de apoyo Técnico.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

En la Entidad existe debidamente integrado el **COMITÉ DIRECTIVO Y DE CONTROL INTERNO**, integrado por la máxima autoridad de la entidad y su nivel directivo de primer nivel, siendo responsable por la expedición de las políticas, métodos y los procedimientos de carácter específico necesarios para el desarrollo y la implantación del SCI por la evaluación continua a la efectividad del Sistema de Control Interno y su capacidad de apoyar el cumplimiento de objetivos institucionales por verificar que se atiendan las recomendaciones generadas por la Oficina de Control interno.

El Contralor Departamental Atlántico, trabaja en la Organización y ajustes al Comité de Calidad procurando mantener un alto compromiso de la Alta de decisión en la Responsabilidad de los Sistema de Gestión de la Calidad y Control Interno, lo que se verá reflejado en el proceso de Medición a la Gestión.

“Eficiencia en el Control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co

www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia

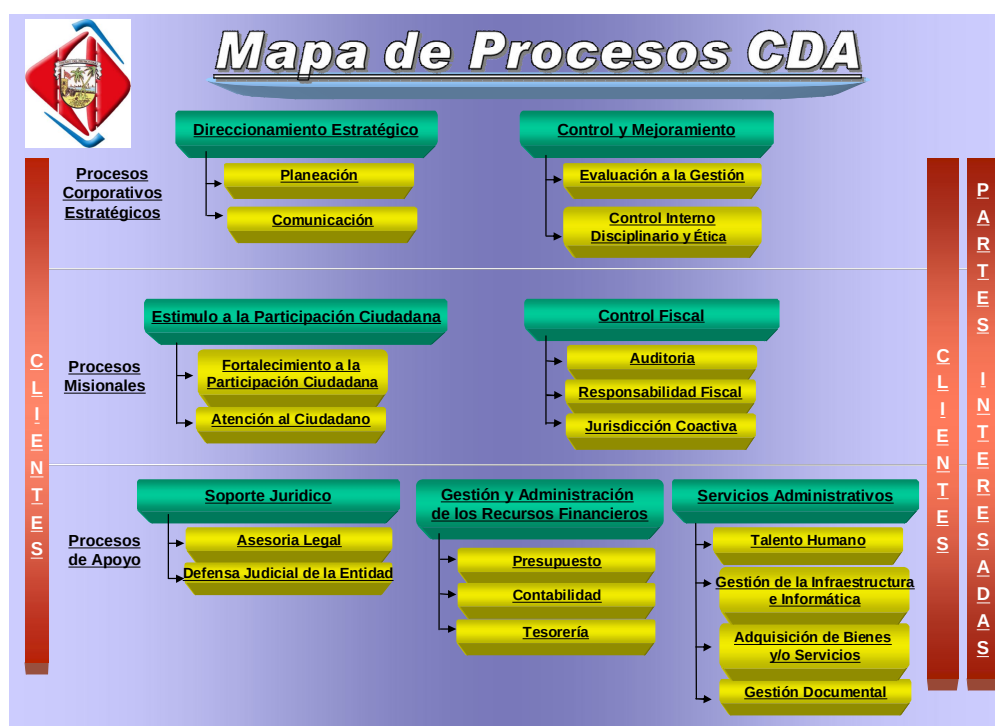
**INFORME PORMENORIZADO
DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE
2011.CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO.**



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO



**SE MANTIENE EL MAPA DE PROCESOS DE LA CONTRALORIA
DEPARTAMENTAL ATLANTICO.**



Contamos con un mapa de proceso y que permite guiar nuestro accionar con óptimos resultados.

“Eficiencia en el Control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co

www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462

Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8

Barranquilla - Colombia

**INFORME PORMENORIZADO
DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE
2011.CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO.**



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO



RECOMENDACIONES

Fortalecer la cultura de Autocontrol y mejoramiento continuo, con el fin de garantizar que las actividades desarrolladas se enmarquen dentro de los aspectos establecidos por el Modelo Estándar de Control Interno – MECI y SGC. Entendiendo que estos sistemas son compatibles es decir, se puede trabajar en un Sistema Integrado de Gestión.

Seguir adelantando todas las gestiones con el fin de implementar el sistema de gestión de calidad NTCGP 1000:2009, armonizándolo con el Modelo Estándar de Control Interno, aprovechando al personal capacitado por USAID/CASALS INC.

Se destaca en el Actual Contralor Departamental Atlántico, el conocimiento sobre el **SISTEMA DE CONTROL INTERNO**, como también la claridad sobre el rol de las oficinas de control interno en las entidades públicas, y su nivel de responsabilidad, independencia y autonomía que debe tener la Gerencia de Control Interno en esta Entidad, específicamente a la luz del Estatuto Anticorrupción Ley 1474 de 2011.

Se trabaje de manera práctica los Sistemas de Gestión de la Calidad y Control interno de Gestión en un Sistema Integrado de Gestión (meci-calidad) teniendo en cuenta que la compatibilidad existe en el marco de las normas que lo regulan, se refiere a la condición bajo la cual el cumplimiento de los requisitos de un sistema de gestión de la calidad permite la implementación, sin conflictos, de otro sistema de gestión o de control, es decir es posible implementarlos de manera integrada. Y de acuerdo con la ley 87 de 1993 el sistema de control interno es aquel integrado por el esquema de organización y el conjunto de los planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una entidad, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes, dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos. Lo anterior, permite austeridad en los recursos y aprovechamiento del talento humano, celeridad en

“Eficiencia en el Control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia

**INFORME PORMENORIZADO
DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE
2011.CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO.**



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



los procesos y mejoramiento continuo si los sistemas trabajan de manera integrada y armónica.

Se recomienda, que desde los diferentes sistemas que existen en la Entidad se realicen los ajustes y modificaciones necesarias para garantizar su sostenimiento y mejoramiento continuo.

En Barranquilla, a los 13 días del mes de Marzo de 2012.

“La original Firmada”

ROSMERI CECILIA JIMENEZ MOLINARES
GERENTE DE CONTROL INTERNO.

Se entrega original del Informe al Despacho del Señor Contralor Departamental Atlántico, **Dr. LUIS CARLOS PERTUZ VERGARA**. Se pública en la pag web de la Entidad (Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción

“Eficiencia en el Control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia

**INFORME PORMENORIZADO
DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE
2011. CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO.**



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO



ICONTEC



ICONTEC certifica que el sistema de gestión de:
ICONTEC certifies that the management system of:

**CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
DEL ATLÁNTICO**

Calle 40 45-40 Piso 8 Barranquilla, Atlántico

ha sido evaluado y aprobado con respecto a la norma internacional:
has been assessed and approved based on the international standard:

ISO 9001:2000 - NTC-ISO 9001:2000

Este Certificado es aplicable a las siguientes actividades:

This certificate is applicable to the following activities:

Actividades misionales del ejercicio del control fiscal de la Contraloría Departamental del Atlántico: Fortalecimiento de la participación ciudadana, atención al ciudadano, auditoría, responsabilidad fiscal y jurisdicción coactiva

Missionary activities from the fiscal exercise of the Atlántico Departmental Controller: Strengthening of the citizen's participation, attention to the citizens, auditing, fiscal responsibility and coactive jurisdiction

Esta aprobación está sujeta a que el sistema de gestión se mantenga de acuerdo con los requisitos establecidos en la norma, lo cual será verificado por el ICONTEC

This approval is subject to the maintenance of the management system according to the requirements established in the above mentioned standard, which will be verified by ICONTEC.

Certificado SC 3896-1
Certificate

Fecha de Aprobación: 2006 06 28
Approval Date:

Fecha Última Modificación:
Last Modification Date

Fecha de Renovación:
Renewal Date:

Fecha de Vencimiento: 2009 06 28
Expiration Date

Director Ejecutivo
Executive Director

ICONTEC es un organismo de Certificación acreditado por:
ICONTEC is a certification body accredited by:



"Eficiencia en el Control Fiscal"

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 - 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia

**INFORME PORMENORIZADO
DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE
2011.CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO.**



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO



CERTIFICATE

IQNet and
ICONTEC

hereby certify that the organization

CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Calle 40 45-40 Piso 8 Barranquilla, Atlántico

for the following field of activities:

**Actividades misionales del ejercicio del control fiscal de la Contraloría
Departamental del Atlántico: Fortalecimiento de la participación ciudadana,
atención al ciudadano, auditoria, responsabilidad fiscal y jurisdicción coactiva**

**Missionary activities from the fiscal exercise of the Atlántico Departmental
Controller: Strengthening of the citizen's participation, attention to the citizens,
auditing, fiscal responsibility and coactive jurisdiction**

has implemented and maintains a

Quality Management System

which fulfills the requirements of the following standard

ISO 9001:2000

Issued on: 2006 06 28

Validity date: 2009 06 28

Registration Number: CO-SC 3896-1



Dr. Fabio Roversi
President of IQNet

Fabio Tobón
Executive Director of ICONTEC



ICONTEC

IQNet Partners*:

AENOR Spain AFAQ France AIB-Vincotte International Belgium ANCE Mexico APCER Portugal CISQ Italy CQC China
CQM China CQS Czech Republic DQS Germany DS Denmark ELOT Greece FCAV Brazil FONDONORMA Venezuela
HKQAA Hong Kong ICONTEC Colombia IMNC Mexico IRAM Argentina JQA Japan KEMA Netherlands KFQ Korea MSZT Hungary
Nemko Certification Norway NSAI Ireland ÖQS Austria PCBC Poland PSB Certification Singapore QMI Canada RR Russia
SAI Global Australia SFS Finland SII Israel SIQ Slovenia SQS Switzerland SRAC Romania TEST St Petersburg Russia
IQNet is represented in the USA by the following partners: AFAQ, AIB-Vincotte International, CISQ, DQS, KEMA, NSAI, QMI and SAI Global
* The list of IQNet partners is valid at the time of issue of this certificate. Updated information is available under www.iqnet-certification.com

www.contraloriadepartamentodelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia

**INFORME PORMENORIZADO
DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE
2011.CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO.**



CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



“Eficiencia en el Control Fiscal”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8
Barranquilla - Colombia